

## Expedición de certificaciones

Última actualización: Martes, 20 Agosto 2019 04:01

Visto: 10487

---

**Descripción del trámite:** Documento solicitado por los ciudadanos cubanos como constancia, evidencia o prueba, ante autoridades administrativas, o en procesos jurídicos de tipo administrativo, consulares, laborales y tribunales de justicia en el territorio nacional, así como, ante otras autoridades similares en el exterior.

**Tipos de certificaciones:** Certificaciones de Identidad, Dirección, Movimiento Migratorio de entradas y salidas al país, Condición migratoria o Estatus Migratorio, Extranjería, Ciudadanía y Tiempo de servicio MININT.

### Requisitos:

- Presencia física del solicitante.
- Documento de identidad.
- Documentos probatorios que avalen la solicitud.

### Base legal que lo respalda:

- Constitución de la República.
- Ley No. 113/2012 del Sistema Tributario del Ministerio de Finanzas y Precios.

**Costo:** 15.00 y 20.00 CUP en sellos del timbre, según corresponda.

**Tiempo de duración aproximado:** (30 días)